

Joan Margets Gumà, como Gerente de la empresa **SOFAMEL S.L.**, declara los valores de nuestra empresa y las acciones planificadas como los principales pilares de nuestra **POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA EMPRESA**.

- **LLEVAR NUESTRO NEGOCIO CON INTEGRIDAD, PARTICIPACIÓN Y DETERMINACIÓN.** Disponer de un equipo humano abierto y honesto. Dirigir la Compañía fomentando la **iniciativa y creatividad individual** para lograr todos nuestros compromisos.
- **IMPLICAR Y GARANTIZAR NUESTRO EQUIPO HUMANO.** Fomentar la **información y formación** del equipo humano para implicarlo en el mantenimiento y mejora del Sistema, y conseguir una verdadera Cultura de Calidad, Prevención y respeto del Medio ambiente.
- **VINCULAR A NUESTROS PROVEEDORES.** Seguir involucrando a nuestros principales proveedores en los **proyectos de la empresa**, sin dejar de dar oportunidades a nuevos colaboradores que permitan en su conjunto conseguir nuestros objetivos.
- **APOSTAR POR LA INNOVACIÓN COMO ACTIVIDAD IMPRESCINDIBLE** para **diferenciarnos** en nuestro mercado, sobre todo el internacional.
- **CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ASUMIDOS Y CON LA LEGISLACIÓN.** Cumplir con todos los requisitos que la organización suscriba, así como con toda la **legislación que nos sea aplicables** y en concreto la relativa a prevención de riesgos laborales y medio ambiente.
- **GARANTIZAR** la fabricación de guantes cumpliendo con las normativas aplicables y mantener una **MEJORA CONTINUA**, del producto, proceso de fabricación, inversión en maquinaria, instalaciones y equipo humano.
- **IMPULSAR** la formación de nuestro personal en el sistema de gestión, así como de la legislación y tendencias de actuación en la legislación futura.
- En la elección de **RECURSOS TECNOLÓGICOS** y procesos a desarrollar, tendremos en cuenta los impactos que puedan repercutir en el medio ambiente, esforzándonos para **MINIMIZAR EL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL** de nuestras actividades, productos y procesos, así como impulsando acciones de minimización de los impactos de las actividades desarrolladas por nuestros clientes.
- **MANTENER UNA RELACIÓN AMBIERTA Y DE COLABORACIÓN** con las partes interesadas en todos los aspectos del sistema de gestión.
- Se incluirá un **COMPROMISO PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE**, considerando la prevención de la contaminación y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.

Joan Margets Gumà
La Pobla de Claramunt, 8 de enero de 2026

